

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2013

Señores
NEGOC S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido quinientas treinta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del señor **Rajesh Kumar Tahiliani**.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondan en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

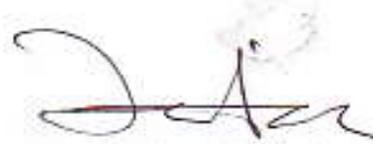
Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícitos.

Sírvanse a registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



Carmen Adelaida Guerra Méndez
CEDENTE



Rajesh Kumar Tahiliani
CESIONARIO

Guayaquil, 18 de Septiembre del 2013

Señores
NEGOC S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido doscientas sesenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora Leonor Moscoso Benites de Tahiliani.

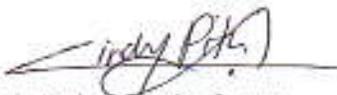
Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondan en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan solo para fines lícitos.

Sírvanse a registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy atentamente,



Cindy Katherine Pita Guerra
CEDENTE



Leonor Moscoso Benites de Tahiliani
CESIONARIO